

Las ayudas a jóvenes para el carné de conducir llegan a los 3,3 millones

Desde mayo de 2008, 11.740 personas de entre 18 y 21 años se han beneficiado de esta iniciativa del Gobierno autonómico

www.hoy.es

Más de 556 millones de las antiguas pesetas, es decir, 3.345.900 euros. Esta es la cantidad que ha salido del erario público extremeño para sustentar una de las iniciativas políticas del Gobierno de Vara que, visto lo visto, mayor éxito ha tenido. Se trata de las ayudas para jóvenes de entre 18 y 21 años que se saquen el carné de conducir. Desde mayo de 2008 se han beneficiado 11.740 personas de 14.200 solicitudes.

Los jóvenes, puestos a demandar ayudas, han preferido la que les permite sacarse más barato el carné de conducir que la de pagar menos por alquiler una vivienda. Sólo 5.240 disfrutaron de ésta última, para la que se presentaron 6.010 desde hace dos años y tres meses.

Los datos fueron aportados ayer por el consejero de los Jóvenes y del Deporte, Carlos Javier Rodríguez, dentro de una sesión de la Asamblea en la que se debatió el conjunto de medidas desarrolladas por la Junta en política juvenil. Rodríguez subrayó la efectividad de la medida, que aunque entró en vigor en mayo de 2008, tenía efectos retroactivos positivos para los que se sacaron el carné desde julio de 2007.

La ayuda para el carné de conducir, en concreto, supone una subvención de 285 euros por la formación recibida para obtener el permiso clase B. Para optar a ella, aparte de tener exclusivamente entre 18 y 21 años, se requiere, entre otras condiciones, haber recibido la formación teórica-práctica en cualquiera de las autoescuelas adheridas al programa; un módulo de 10 horas de Seguridad Vial y un mínimo de 20 clases prácticas.

Los 3,3 millones de euros que ha aportado el Ejecutivo extremeño supone, en realidad, que cada año de efectividad de esta iniciativa suponga un coste de un millón de euros.

Alquiler

Junto a esta ayuda, el consejero Rodríguez ha valorado otra, la conocida como renta básica de emancipación, esto es, la que se da para el alquiler de viviendas. En este caso la ayuda es nacional, alcanza los 210 euros mensuales y está vigente desde el 1 de enero de 2008. El dinero lo pone el Estado, pero la tramitación del expediente es asunto de la Junta, que ha resuelto 6.010 solicitudes y de ellas, casi todas (5.240) positivamente).

Aparte de estas medidas, el titular de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte recordó que ayer se publicó el decreto de «Jóvenes con Ideas» para fomentar el espíritu y las actividades emprendedoras. Lo desarrolla el Gabinete de Iniciativa Joven y, para la financiación de proyectos hay más de un millón de euros de presupuesto (1.031.572,92 euros exactamente para este año).

El diputado del PP Juan Parejo le pidió a Rodríguez «más hechos que palabras». Parejo incidió en que los jóvenes extremeños mantienen un peor nivel de renta que otros del país y también que se independizan menos.